VERIFICAR Y CAMBIAR EL ENCABEZADO

Contrato de Prestación de Servicios No:	**SMUEG-CD-PSP-189-2026**
Objeto:	Prestación de Servicios PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICAS Y TÉCNICOS DE LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA SECRETARÍA DE L A MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO
Informe No:	05 de 06
Fecha de presentación del informe y fecha del periodo a facturar:	14 de julio de 2026 (Del 11 de junio al 10 de julio de 2026)

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Obligaciones Contractuales		Resultados	Evidencias o Producto
1	Revisar las actas de liquidación de convenios, contratos u otros actos administrativos suscritos por la Gerencia de Participación y Liderazgo de la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Departamento, garantizando su conformidad jurídica y procedimental	se realizó la revisión y organización del contrato SMUEG-MC-098-2025 el cual se encuentra en fase de liquidación, sin embargo el contrato. No cuenta con toda la documentación completa, por los cual se urge la necesidad de hacer una reconstrucción del expediente por otro lado igualmente se trabajó en la organización del expediente de contractual de la uniminuto el cual se encuentra en la fase de liquidación	**anexo 1 obligacion 1**
2	. Proyectar, analizar y revisar los contratos de prestación de servicios en las etapas precontractual, contractual y postcontractual que celebre la Gerencia de Liderazgo y Participación,	En la de revisión de la etapa postcontractual del expediente SMUEG-MC-098-2025 se analizo que dicho expediente, no cuenta con los suficientes soportes para realizar su respectiva liquidación	**anexo 1 obligación 2**

	asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y la adecuada protección de los intereses institucionales		
3	. Participar en la elaboración y diseño de pliegos de condiciones, fichas técnicas y demás documentos necesarios para los procesos de contratación que adelante la Gerencia de Participación y Liderazgo, aportando criterios técnicos y jurídicos que permitan optimizar dichos procesos	para el presente periodo desde la gerencia no ha surgido la necesidad, pero estamos presto a atender los requerimientos del caso	
4	Evaluar la legalidad de las cláusulas contractuales propuestas, verificando que se ajusten al marco normativo de la contratación estatal y que no generen riesgos legales para la entidad emitiendo los conceptos correspondientes para la toma de decisiones.	Se realizó revisión el pasado 18 de junio la revisión de la circular No MIE-S-2026-0020232 expedido por el ministerio de la igualdad, donde se dan los lineamientos técnicos para el funcionamientos de los consejos consultivos	Anexo 1 Obligación 4
5	. Proyectar, redactar y dar trámite a derechos de petición, requerimientos, oficios y comunicaciones que se presenten en forma física o digital ante la Gerencia de Participación y Liderazgo	Por parte de la profesional Laura se requirió a la revisión técnica 18 de junio la revisión de la circular No MIE-S-2026-0020232, pues se debe adecuar a la caja de herramientas que desde la administración hemos venido manejando	**Anexos 1.** Obligación 5.

6	Asistir actividades en territorio y prestar asistencias técnicas según las necesidades institucionales de la Secretaría de l a Mujer y Equidad de Género, actuando como enlace con las mujeres de los diferentes municipios del Departamento de Cundinamarca y apoyando los procesos de participación y liderazgo local	• El 23 de junio se realizo un encuentro virtual con los municipios asignados los cuales son san Cayetano, Paime y Villagomez, donde se ha realizado orientaciones y reuniónes virtuales, donde se ha avanzado en realización de la actualización de los acuerdos municipales de los consejos consultivos y en los cuales ya se aprobó el del municipio de villagomeza • El 23 de junio visite el municipio de villagomez, en conversación con el enlace y secretario de planeación con el fin de avanzar, ahora en el reglamento interno del consejo consultivo de mujeres • Asi miso de manera presencial se asistió a las instituciones educativas de villgaomez y san Cayetano el pasado 11 de junio y 12 de junio para dictar los talleres un mujer que transforma su territorio	**Anexo 04.** Obligación 6
7	Atender y ejecutar todas las demás actividades, requerimientos y encargos que le asigne la supervisión del contrato	• El 18 de junio se asistió a una reunión virtual que tenía como objeto asistencias técnicas de la Gerencia de Participación y Liderazgo, recordando el manejo de plataformas, formatos, cargue etc	**Anexo 01.** Obligación 7

MEJORAMIENTO CONTINUO

	Dificultades	Propuesta de mejora
1		

Nombres y Apellidos contratista	Julio Andrés yamid Martínez Bermúdez
Firma	